

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA**COMUNICADO N° 010-2021-CEDIREC-UGEL-TACNA****CONVOCATORIA NO PRESENCIAL DE ENCARGO DE PLAZA DE DIRECTIVO CETPRO -
MEDIANTE PLATAFORMA "ZOOM" - 2021****ETAPA I – SELECCIÓN REGULAR**

Mediante Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU de fecha 07 de Octubre del 2019, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial.", el cual tiene como objetivo regular procedimientos, requisitos y criterios técnicos para la selección del personal docente para ocupar mediante encargo, los cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley de Reforma Magisterial. Por lo tanto, se ha visto por conveniente continuar con el proceso de convocatoria de plaza de directivo CETPRO por encargo, en la modalidad autorizada por el Ministerio de Educación, en esta oportunidad, utilizando la aplicación "ZOOM", según el siguiente detalle:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLE
1	Publicación de plaza vacante.	Del 19/03/2021	La Comisión.
2	Presentación de expedientes – Por mesa de parte virtual de la UGEL	Del 19 al 23/03/2021	Postulantes
3	Evaluación de Expedientes	24/03/2021	La Comisión
4	Publicación de resultados preliminares	24/03/2021	La Comisión
5	Presentación de reclamos	25/03/2021	Postulantes
6	Absolución de reclamos	25/03/2021	La Comisión
7	Publicación de resultados final	25/03/2021	La Comisión
8	Adjudicación de Plaza	26/03/2021	La Comisión y Postulantes
9	Elaboración del informe final del proceso	26/03/2021	La Comisión

ASPECTOS QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

1. Podrán participar todos los profesores comprendidos dentro de la Carrera Publica Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula.
2. Los requisitos generales están señalados en el numeral 6.3.1 de la Norma Técnica, asimismo, los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 6.3.2.9. de la referida norma.
3. El presente proceso de encargatura se regirá con sujeción a los criterios establecidos en la RVM N° 255-2019-MINEDU.

Precisiones:

https://ugeltacna.gob.pe/resources/image/documentos/PRECISIONES-ENCARGATURA-2021_file_1604712696.pdf

LA COMISION**19 de marzo del 2021.**

RELACIÓN DE PLAZA DE DIRECTIVA CEPTRÓ PARA ENCARGATURA DE PUESTO 2021

R.V.M N° 255-2019-MINEDU

DISTRITO	CARGO	MODALIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	GESTION DE I.E	CODIGO DE PLAZA	J.L.	MOTIVO DE VACANTE	VIGENCIA
GREGORIO ALBARRACION	DIRECTIVO	CETPRO	JORGE CHAVEZ	ESTATAL	113531432124	40	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: LUIS CONDORI CORNEJO	DEL 26/03/2021 AL 31/12/2021